

Martes, 27 de septiembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

ANUNCIO. Información pública proyecto obras Acceso a Núcleo de población de Casas de Belvis.

EXPEDIENTE N.º 288/2022.

Por Resolución de la Alcaldía, aprobó el Proyecto Técnico de la Obra "ACCESO A NUCLEO DE POBLACION EN CASAS DE BELVIS, BELVÍS DE MONROY (Cáceres)" incluida en el Plan Especial de Pedanía 2022 de la Excm. Diputación provincial de Cáceres con el n.º 2022/010/003, redactado por D. JAVIER DURAN BUENVARON, Colegiado CITOP Cáceres n.º 24.085, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 11.088,43 euros y a 2.328,57 euros de IVA (21%), acordándose igualmente someter el Expediente a información pública mediante inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

Se somete a información pública por el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y/o reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección

<https://belvisdemonroy.sedelectronica.es>

Trascurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones y /o reclamaciones se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación.

Belvís de Monroy, 21 de septiembre de 2022

Marcos Pascasio Granado
ALCALDE-PRESIDENTE

